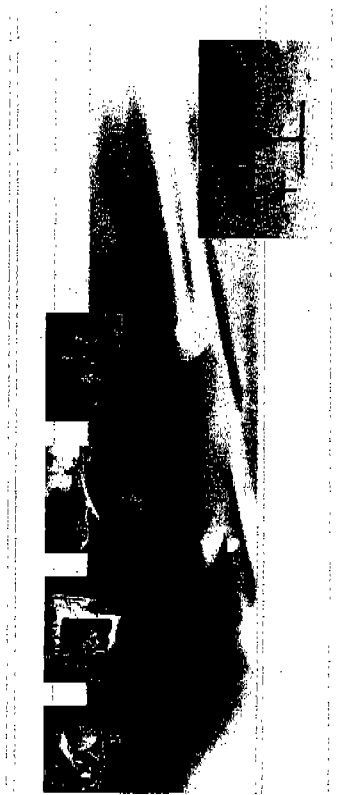


**TRIPTICO SOBRE LA AMPLIACION DE CAPITAL SOCIAL  
EUROPEAN AERONAUTIC DEFENCE  
AND SPACE COMPANY EADS N.Y.  
MEDIANTE LA EMISION DE NUEVAS ACCIONES DESTINADAS A SU**



4

## I. INTRODUCCIÓN

El presente tríptico resume la información básica relativa a la oferta de suscripción de nuevas acciones de European Aeronautic Defence and Space Company EADS N.V. (en adelante, "EADS" o la "Sociedad") destinada a todos los empleados de EADS y de sus filiales directas e indirectas situadas en Francia, Alemania, España, Brasil, Canadá, Italia, México, Singapur, Gran Bretaña y Estados Unidos, en las que aquella posea más del 10% y ejerza el control de gestión sobre las mismas (en adelante, la "Oferta", en cuanto a las referidas filiales, estas se denominan, en adelante, las "Filiales").

La descripción detallada y poemenorizada de la Oferta se realiza en el Folleto Informativo<sup>(\*)</sup>, que se encuentra a disposición de todos los trabajadores en el domicilio social de EADS, sito en Le Carré, Beaulieuavenue 130-132, 11119 PR Schiphol-Rijk, The Netherlands (Países Bajos), en la CNMV y en todas las sociedades filiales de EADS situadas en España.

## II. VALORES OBJETO DE LA OFERTA

### Naturaleza y denominación de los valores

Los valores objeto de la Oferta serán acciones ordinarias de EADS de un (1) euro de valor nominal cada una. Todas las acciones de EADS gozarán de plenos derechos políticos y económicos, pertenecerán a la misma clase, sin que existan acciones privilegiadas, y estarán libres de cargas y gravámenes.

La Oferta comprenderá un máximo de 2.022.939 acciones nuevas de EADS, que representan aproximadamente un 0,25% del capital social de la Sociedad antes de la emisión.

### Transmisión de los valores

Las nuevas acciones de EADS no podrán ser vendidas por los empleados adjudicatarios durante un período de tres años desde la finalización del período de suscripción, salvo en el caso de que concurran cualquiera de las siguientes circunstancias personales o profesionales: (i) matrimonio; (ii) nacimiento o adopción de un tercer hijo; (iii) divorcio, siendo el empleado el encargado de la custodia legal de al menos un hijo; (iv) incapacidad del empleado o de su cónyuge; (v) fallecimiento del empleado o de su cónyuge; (vi) extinción del contrato de trabajo; (vii) creación o compra de un negocio por parte del empleado o de su cónyuge; (viii) adquisición, construcción o ampliación de superficie habitable de la primera vivienda; o (ix) insolvencia. La concurrencia de cualquiera de las referidas circunstancias personales o profesionales deberá ser comunicada al Departamento de Administración de Personal, el cual, previa acreditación de las causas alegadas, realizará las actuaciones pertinentes para permitir la transmisibilidad de las acciones.

Una vez transcurrido el plazo de tres años, las nuevas acciones de EADS serán libremente transmisibles con arreglo a lo previsto en la normativa de los Países Bajos en materia de derecho de sociedades y control de cambios. Asimismo se hace constar que no existen restricciones estatutarias a la libre transmisibilidad de acciones.

## III. RESUMEN DE LA OFERTA

### Introducción: hitos principales

El procedimiento de colocación de dicha Oferta tiene los siguientes hitos principales, que se describen con más detalle a continuación:

- 30 de mayo de 2001 Junta General de Accionistas de EADS. Delegación en el Consejo de Administración para ampliar el capital social de EADS
- 30 de Septiembre de 2002 Obtención de la aprobación de la *Commission des Opérations de Bourse* sobre la *Note d'Opération Préliminaire*
- 11 de octubre de 2002 Acuerdo del Consejo de Administración para acordar el aumento de capital social de EADS en el uso de las facultades delegadas por la Junta.  
Determinación del precio de suscripción.
- 11 de octubre de 2002 Obtención de la aprobación de la *Commission des Opérations de Bourse* de la *Note d'Opération Définitive*
- 14 de octubre de 2002 Reconocimiento mutuo del Folleto Informativo e inscripción de este y del Folleto Complementario por la CNMV.  
Inicio del período de suscripción.
- 25 de octubre de 2002 Cierre del período de suscripción
- 15 de noviembre de 2002 Cierre del plazo para comunicar a cada uno de los empleados españoles el número de acciones de EADS que definitivamente le han sido adjudicadas.
- 29 de noviembre de 2002 Desembolso de las acciones.
- 4 de diciembre de 2002 Emisión de las nuevas acciones.
- 4 de Diciembre de 2002 Entrega de las nuevas acciones. Admisión a cotización de las nuevas acciones en las Bolsas Españolas siempre que (i) EUROCLLEAR haga entrega de dichas acciones al BSCH a través de la cuenta que éste tiene en el SCLV, y (ii) siempre que BSCH haya practicado la inscripción de las nuevas acciones en las cuentas de valores de cada uno de los empleados adjudicatarios. En el caso de no ser posible, se solicitará su admisión al siguiente día bursátil en España, circunstancia que será comunicada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores como hecho relevante.]

### Destinatarios de la oferta

En España, las sociedades cuyos empleados se pueden acoger a esta Oferta son las siguientes:

• EADS TELECOM ESPAÑA S.A.U.

• MATRA DATAVISION S.A.

(\*) A los efectos de obtener información completa sobre la Oferta, han de tenerse en cuenta los siguientes documentos: (i) *Document de Référence* (equivalente en España a un Folleto Continuo), que fue registrado el día 18 de Abril de 2002 con el número R 02-065 por la *Commission des Opérations de Bourse* francesa; (ii) *Note d'Opération Préliminaire* (equivalente en España a un Folleto Reducido de Emisión u Oferta), que fue registrado con fecha 30 de Septiembre de 2002 por la referida *Commission des Opérations de Bourse*; (iv) *Note d'Opération Définitive* que fue registrada con fecha 11 de octubre de 2002 por la *Commission des Opérations de Bourse* y (v) Folleto Complementario de los documentos anteriormente citados, redactado en aplicación del artículo 26 del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, que ha sido inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 14 de octubre de 2002 (en adelante, el "Folleto Complementario").

- EUROCOPTER ESPAÑA, S.A.
- AERONÁUTICA INDUSTRIAL, S.A. (AISA)
- EADS CONSTRUCCIONES AERONÁUTICAS, (EADS CASA) S.A.U.

- COMPUTADORES REDES E INGENIERÍA, S.A. (CRISA)
- COMPANIA ESPAÑOLA DE SISTEMAS AERONÁUTICOS, S.A. (CESA)
- EADS AIRBUS, S.L.U.

Para poder participar, se debe ser empleado el primer día del periodo de suscripción de la Oferta y se debe haber sido empleado del Grupo EADS con anterioridad al día 15 de julio de 2002.

**Precio de la Oferta:** El precio de suscripción será de 7,93 Euros, lo que se corresponde con el precio más bajo en la Bolsa de París de la acción de EADS el 11 de octubre de 2002, menos el 14,5 %.

**Órdenes de Compra:** Los empleados recibirán por correo la documentación relativa a la oferta, así como una tarjeta con un número PIN, el cual deberá usar en un momento posterior necesariamente para efectuar su orden de suscripción. Una vez abierto el periodo de suscripción, cada empleado podrá efectuar su orden de suscripción, ya sea vía Internet, vía Intratnet de EADS, o vía telefónica a través de Call Center, o subsidiariamente a través de fax. En cualquiera de los medios utilizados al empleado le será requerido su número PIN, previamente recibido por correo. La referida orden de compra, correctamente procesada, es vinculante para el empleado, e irrevocable, y por consiguiente, no puede ser revocada ni transmitida. Una vez procesada la orden de suscripción de cada empleado, éste dispondrá de un plazo de siete días laborables para rectificar, en su caso, los datos erróneos que figuren en su solicitud de suscripción. A cada empleado se le enviará el mismo día de emisión de su orden de suscripción notificación de confirmación de los datos de su orden de compra a través de correo electrónico o de correo postal. Si el empleado no recibiera en un plazo máximo de cinco días laborables dicha confirmación, deberá ponerse en contacto con el departamento interno del Call Center para confirmar, o rectificar en su caso, los datos de su orden de suscripción dentro de los siete días laborables siguientes a la fecha de su orden de suscripción. Transcurrido este último plazo, su orden de suscripción devendrá firme.

Las órdenes de compra serán como máximo, de 500 acciones, y las peticiones de compra superiores a dicho número serán consideradas como peticiones de 500 acciones. Adicionalmente, la oferta se encuentra limitada a un número de 2.022.939 acciones de nueva emisión, de forma que si el número total de acciones solicitadas por todos los empleados de EADS a nivel mundial excede tal cantidad, se procederá a asignar un número mínimo de acciones a todos los suscriptores, por encima del cual, se efectuará un prorrateo proporcional, en función del número de acciones que hubiera solicitado cada empleado. Se podrán formular órdenes de compra en el plazo comprendido entre el día 14 de octubre de 2002, tan pronto como esté inscrito el Folleto Complementario en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y el día 25 de octubre de 2002, ambos inclusive.

#### **Adjudicación y pago de las nuevas acciones**

Una vez finalizado el periodo de suscripción los empleados que se hubiesen adherido a la Oferta en los términos anteriormente indicados, y una vez practicado el prorrateo en su caso, recibirán una carta de EADS detallando el número de acciones asignadas y el precio total en euros que debe ser abonado.

Los empleados podrán escoger entre las siguientes modalidades de pago en su orden de suscripción:

- Cargo en la cuenta bancaria titularidad del empleado que éste designe en su solicitud de suscripción, cargo que se efectuará con fecha de 18 de Noviembre de 2002.
- Retención salarial en la nómina extraordinaria del empleado del mes de Diciembre de 2002.

Los pagos se efectuarán en Euros.

Los empleados que deseen acogerse a la Oferta deberán abrir en Banco Santander Central Hispano, S.A. una cuenta de valores (en la se abonarán los valores de los que cada empleado sea adjudicatario) y una cuenta corriente asociada a la misma. Ello no será necesario cuando el empleado ya hubiese abierto dichas cuentas con ocasión de la oferta de acciones de la Sociedad llevada a cabo en años anteriores. En todo caso, la apertura de las correspondientes cuentas estará libre de gastos para los empleados inversores durante el periodo de los tres años de bloqueo, siendo a cargo del empleado cualquier tipo de comisión bancaria que pudiera dar lugar a la venta o transmisión anticipada de las acciones. El empleado suscriptor recibirá, junto con la confirmación de su orden de compra, la siguiente documentación bancaria, que deberá devolver cumplimentada y firmada a la dirección que se le indique antes del día 22 de noviembre de 2002:

- Si el empleado participa por primera vez en un plan de oferta de acciones de EADS, recibirá en su domicilio los siguientes documentos:

- Contrato de depósito y administración de valores y cuenta corriente asociada a su cuenta de valores.
- Contrato multicanal, solo si la orden de suscripción ha sido efectuada a través de Internet o Intratnet de EADS, para utilizar los distintos canales de Banca a distancia: Banca por Internet, Banca telefónica y Banca WAP.

- Si por el contrario, el empleado ya ha participado en anteriores ofertas de acciones de EADS a sus empleados, y ya dispone de una cuenta de valores abierta a su nombre en el Banco Santander Central Hispano, recibirá en su domicilio un anexo al contrato de depósito y administración de valores que firmó en su día.

#### **Liquidación y entrega de las nuevas acciones**

Hasta previo que la ampliación de capital se lleve a cabo el día 4 de diciembre de 2002. Las acciones serán entregadas, en principio, ese mismo día.

#### **Admisión a cotización**

Está previsto solicitar la admisión a cotización de las nuevas acciones de EADS en las Bolsas de París y Frankfurt, en las Bolsas Españolas y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo) y que ésta se produzca, en principio, el día 4 de diciembre de 2002. La admisión a cotización de dichas acciones en las Bolsas Españolas será posible siempre que (i) EUROCFAR haga entrega de dichas acciones a BSCH a través de la cuenta que éste tiene en el SCLM, y (ii) siempre que BSCH haya practicado la inscripción de las nuevas acciones en las cuentas de valores de cada uno de los empleados adjudicatarios. En el caso de no ser posible solicitar la admisión a cotización de dichas nuevas acciones en las Bolsas Españolas el día 4 de diciembre de 2002, se solicitará su admisión al siguiente día bursátil en España, circunstancia que será comunicada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores como hecho relevante.

EADS

IV. RÉGIMEN FISCAL

El Apartado 5 del Folleto Complementario contiene un resumen de las principales consecuencias fiscales derivadas de la titularidad y posterior transmisión, en su caso, de las acciones de EADS a que se refiere la presente Oferta. Sin embargo, dicho resumen refleja, simplemente, la opinión de la Sociedad y de sus asesores y no explica todas las posibles consecuencias fiscales de la mencionada operación ni el régimen aplicable a todas las categorías de inversores, algunos de los cuales podrían quedar sujetos a normas especiales. Es recomendable que cada uno de los inversores consulte con sus abogados o asesores fiscales, quienes le podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de sus circunstancias particulares.

V. DATOS FINANCIEROS

A continuación se detallan las principales magnitudes financieras de EADS a nivel consolidado correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos 2001 y 2000, así como los estados financieros intermedios del primer semestre del año 2002.

	31/12/01		31/12/00		Variación	
	Miliones €	%	Miliones €	%	Miliones €	%
<b>ACTIVO</b>						
Activos intangibles	146	0,2	116	0,3	2	1,7
Inmovilizaciones inmateriales netas	10050	20,7	8.120	19,6	2.471	30,4
Inmovilizaciones materiales	4.726	9,9	4.609	11,1	442	9,6
Inmovilizaciones financieras	10.442	22,8	8.049	19,4	3.618	44,9
Fondo de comercio	23.364	53,6	20.804	50,4	6.533	31,3
<b>Activo circulante</b>						
Existencias	2.469	4,5	2.081	5,0	211	10,1
Clientes comerciales	5.183	7,4	4.118	9,9	(333)	(8,1)
Otros deudores y acreos	2.633	7,5	2.624	6,3	1.201	4,8
Inversiones financieras temporales	5.341	9,6	4.682	11,3	220	4,7
Tesorería	2692	6,2	3.240	7,8	(89)	(2,7)
Otros deudores y otros activos	18.318	35,1	16.715	40,4	1.209	7,2
Inversiones financieras temporales	4.288	9,8	3.151	7,6	1.857	58,9
Tesorería	745	1,5	651	1,6	98	15,0
<b>Total de activo</b>	<b>48.715</b>	<b>100,0</b>	<b>41.444</b>	<b>100,0</b>	<b>9.697</b>	<b>23,4</b>
<b>PASIVO</b>						
Fondos Propios	809	1,6	807	1,9	0	0,0
Capital suscrito	10.346	21,2	9.359	22,6	1.497	16,0
Reservas consolidadas	-1.278	-3,5	84	0,2	(1.893)	-21,4
Otro "Comprehensive Income" acumulado	9.877	19,3	10.230	24,7	(398)	-3,9
Intereses minoritarios	539	1,5	221	0,5	570	257,9
Provisiones	11.918	27,1	8.684	21,0	5.143	59,2
<b>Pasivo exigible</b>						
Deudas financieras	6.510	13,2	5.779	13,9	965	16,7
Acreedores comerciales	5.466	11,2	4.268	10,3	1.677	3,9
Otros pasivos	10.631	21,4	8.200	19,8	2.766	33,7
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	22.597	43,3	18.247	44,0	3.898	21,4
Impuestos diferidos	806	2,3	1.128	2,7	38	3,4
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	2.958	6,6	2.914	7,0	446	15,3
<b>Total pasivo</b>	<b>48.715</b>	<b>100,0</b>	<b>41.444</b>	<b>100,0</b>	<b>9.697</b>	<b>23,4</b>

	30 de junio de 2002		31 de diciembre de 2001		Variación	
	Miliones de €	%	Miliones de €	%	Miliones de €	%
<b>Activo</b>						
Inmovilizado						
Inmovilizaciones inmateriales	10.325	21,8	10.588	21,7	-263	-2,5
Inmovilizaciones materiales	10.034	21,3	10.050	20,6	-16	-0,2
Inmovilizaciones financieras	4.522	9,6	4.726	9,7	-204	-4,3
Activo circulante	24.881	52,7	26.364	52,0	-483	-1,9
Existencias (neto)	2.501	5,3	2.469	5,1	32	1,3
Clientes comerciales	4.773	10,1	5.183	10,6	-410	-7,9
Otros deudores y otros activos	4.238	9,0	2.633	5,4	1.605	61,0
Inversiones financieras temporales	4.809	10,2	5.341	11,1	-532	-10,0
Tesorería	2.034	4,3	2.692	5,5	-658	-24,4
Impuestos anticipados	18.355	38,9	18.318	37,7	37	0,2
Gastos anticipados	3.122	6,8	4.288	8,8	-1.166	-27,2
Total activo	892	1,8	745	1,5	117	15,7
<b>Total activo</b>	<b>47.220</b>	<b>100,0</b>	<b>48.715</b>	<b>100,0</b>	<b>-1.495</b>	<b>-3,1</b>
<b>Pasivo</b>						
Fondos propios	809	1,7	809	1,7	0	0,0
Capital suscrito	10.034	21,3	10.346	21,2	-312	-3,0
Reservas	1.260	2,7	-1.278	-2,6	2.538	198,6
Otro "comprehensive income" acumulado*	-79	-0,2	0	0,0	-79	-7,9
Acciones propias	12.024	25,5	9.877	20,3	2.147	21,7
Intereses minoritarios	1.201	2,5	559	1,1	642	114,8
Provisiones	9.177	19,4	11.918	24,5	-2.741	-23,0
<b>Pasivo</b>						
Deudas financieras	5.417	11,5	6.500	13,3	-1.083	-16,7
Acreedores comerciales	4.942	10,5	5.466	11,2	-524	-9,6
Otros pasivos	10.408	22,0	10.631	21,8	-223	-2,1
Impuestos diferidos	20.767	44,0	22.597	46,3	-1.830	-8,1
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.302	2,8	806	1,7	496	61,5
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	2.749	5,8	2.958	6,1	-209	-7,1
<b>Total pasivo</b>	<b>47.220</b>	<b>100,0</b>	<b>48.715</b>	<b>100,0</b>	<b>-1.495</b>	<b>-3,1</b>

4

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

	1 de enero - 30 de junio de 2002	%	1 de enero - 30 de junio de 2001	%	Variación	%
Cifra de negocios	13.974	100	14.043	100	-69	-0,5
Coste de ventas	-11.384	-81	-11.536	-82	152	-1,3
Margen bruto	2.590	19	2.507	18	83	3,3
Gastos de ventas, de administración y otros	-1.230	-9	-1.470	-10	240	-16,3
Gastos de investigación y desarrollo	-876	-7	-788	-6	-108	-14,1
Otros ingresos de explotación	145	1	2.103	15	-1.958	-93,1
Amortización del fondo de comercio	-298	-2	-317	-2	21	-6,6
Resultados antes de ingresos financieros e impuestos sobre beneficios	333	2	2.055	15	-1.722	-83,8
Resultados financieros	14	0	-53	-1	67	-126,4
Impuestos sobre beneficios	-228	-1	-369	-2	130	-98,2
Impuestos minoritarios	-27	0	14	0	-41	-292,9
Resultado neto	91	1	1.657	12	-1.566	-84,5
Beneficio por acción sobre el resultado neto	€ 0,11		€ 2,05		€ -1,94	
Diluido	0,11		2,05		-1,94	

	a 31 de diciembre de 2001	%	a 31 de diciembre de 2000	%	Variación	%
Cifra de negocios	30.798	100,0	19.427	100,0	11.371	58,53
Coste de Ventas	-25.235	-81,9	-16.004	-82,36	-9.231	-57,86
Margen Bruto	5.563	18,1	3.423	17,82	2.140	62,52
Gastos de ventas, de administración y otros	-2.561	-8,3	-2.144	-11,04	-417	19,45
Gastos de investigación y desarrollo	-2.048	-6,6	-1.077	-5,54	-969	89,97
Otros ingresos de explotación	3.024	9,8	261	1,29	2.773	1.104,78
Amortización del fondo de comercio y pérdidas por depreciación correspondientes	-1.456	-4,8	-277	-1,43	-1.189	429,24
Beneficio antes de ingresos, impuestos sobre beneficios e intereses minoritarios	2.514	8,2	178	0,91	2.338	1.328,41
Resultados financieros	-513	-1,7	-1.320	-6,79	807	-61,14
Resultados antes de impuestos sobre beneficios e intereses minoritarios	2.001	6,5	-1.144	-5,89	3.145	274,91
Impuestos sobre beneficios	646	2,1	284	1,36	-362	-344,70
Impuestos minoritarios	17	0,1	-23	-0,12	40	-173,91
Resultados neto	1.372	4,5	-903	-4,65	2.275	251,94

VI. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD EMISORA.

EADS es una sociedad que ocupa una posición significativa a nivel mundial en la industria de aeronáutica, del espacio y de la defensa. En términos de cuota de mercado, se encuentra entre los principales fabricantes de aviones comerciales, de helicópteros civiles, de lanzadores espaciales comerciales y de misiles. Asimismo, es uno de los principales fabricantes de aviones militares, de satélites y de electrónica de defensa.

EADS tiene organizada su actividad en cinco divisiones: (i) Airbus; (ii) Aviación de Transporte Militar; (iii) Aeronáutica (parte de Airbus y la Aviación de Transporte Militar); (iv) Espacio y (v) Sistemas de Defensa y Civiles. Esta reorganización ha convertido a EADS, desde su creación en julio de 2001, en una de las principales empresas de la mayoría de los sectores en los que opera, consolidando su control en dichas áreas.

Los pedidos recibidos en el primer semestre de 2002, situados en 14.800 millones de Euros, han rebasado los ingresos del periodo. El día 14 de julio de 2002 EADS firmó con FedEx un contrato en el que se incluyeron diez pedidos en firme y diez opciones de compra de la versión cargo del Airbus A380. La cartera de pedidos total asciende a fecha de hoy a 173.000 millones de Euros (179.500 millones de Euros a finales de Marzo de 2002), debido a la revalorización, respecto a la cifra de finales de año, de la cartera de pedidos de Airbus denominada en dólares. El crecimiento continuo de los negocios de defensa de EADS hace que se prevea un volumen de negocios de 9.900 millones de Euros en 2004.

Los principales proyectos en que EADS se encuentra inmersa actualmente son:

- Programa UK Skynet Paradigm, la filial común creada por EADS y BAE SYSTEMS, se encuentra dentro del proceso de adjudicación por el Gobierno Británico para la negociación exclusiva, por un periodo de tiempo determinado, del programa de comunicación por satélite Skynet. El 25 de julio de 2002, BAE SYSTEMS decidió vender a EADS la participación del 25% que poseía en Astrium, primera sociedad europea del sector espacial, a condición de que se lleve a cabo la operación Skynet 5. De este modo, EADS pasará a ser el único accionista de Astrium.
- Proyecto Deepwater. EADS forma parte de un consorcio del sector de defensa que participa en el proceso de selección para trabajar en el programa de reposición de capacidad de la Guardia Costera estadounidense en alta mar (U.S. COAST Guard's Deepwater Capability Replacement Program) denominado Deepwater. El objetivo del programa es solucionar la creciente obsolescencia de una gran parte del equipamiento para la intervención global del contrato se estima en 11.000 millones de dólares americanos en un periodo de veinte años. El valor potencial del programa se estima en cerca de 17.800 millones de dólares americanos. La parte del programa realizada por EADS podría ser de al menos un 10%. EADS sería seleccionada para suministrar aviones de misión (plataforma C-235), y llevar a cabo la modernización de los helicópteros y radares.
- La cartera de pedidos de EADS refleja el continuo crecimiento reflejado en los nuevos programas de defensa como el Eurofighter o los helicópteros NH90 y Tigre.
- Existe asimismo un pedido en el marco del programa de aviones de transporte militar A400M que todavía no ha sido registrado en los pedidos recibidos. La dirección de EADS espera que este contrato, que se firmó en Diciembre de 2001, cuyo valor asciende a 18.000 millones de Euros, se ejecute en 2002.

VII. INSCRIPCIÓN

Existe un Folleto Complementario que ha sido inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 14 de octubre de 2002. No obstante, el registro del Folleto Complementario por la CNMV no implica recomendación de la suscripción de los valores a los que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos. El Folleto Complementario y el Folleto Informativo están a disposición de los empleados en el domicilio social de EADS, sito en La Carré, Beechavenue 130-132, 1119 PR Schiphol-Rijk, The Netherlands (Países Bajos), en la CNMV y en todas las sociedades filiales de EADS situadas en España.

Firmado: D. [.....] En nombre y representación de EADS

EADS